



EDUCA
CIUDAD



Ciudades
Amigas
de la Infancia



AYUNTAMIENTO
ALHAURÍN EL GRANDE

#ENCIÉNDETE
POR LOS
DERECHOS DE
LA INFANCIA

MAR RESA



INTRODUCTION

Este Día Mundial de la Infancia participa
y enciéndete por los derechos de la
infancia en el entorno digital

20 NOVIEMBRE UN Día Tan
IMPORTANTE

"Tu voz, tu risa y tus
sueños
merecen encender el
mundo. Porque tus
derechos son la chispa
que lo transforma todo."

BACKGROUND

Día Mundial de la Infancia

El Día Mundial de la Infancia (20 de noviembre) es un día que dedicamos a reflexionar sobre los derechos, celebrarlos e imaginar nuevas formas de hacerlos realidad en el mundo y en nuestro entorno más cercano, incluido el entorno digital.

En la actualidad, proteger los derechos de la infancia en el entorno digital se ha vuelto fundamental para que los niños niñas y adolescentes se relacionen en un entorno digital protector y seguro.

Para este Día Mundial de la Infancia, desde el Área de os proponemos tratar los derechos digitales y cómo debemos protegernos para sentirnos seguros en el mundo digital. Queremos que: Apretéis el botón de ON y os encendáis por los derechos de la infancia y adolescencia en el entorno digital. Paséis el relevo a las personas adultas para que se comprometan también con el cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia. Este 20 de noviembre... ¿Enciendes los derechos de infancia?

PROJECT GOALS

"Participar en esta actividad es importante porque nos permite a los niños, niñas y adolescentes la oportunidad de reclamar nuestros derechos y demostrar que nuestra opinión realmente importa en las decisiones que nos afectan".

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional vigente desde 1989 que recoge en una serie de artículos todos los derechos que han de tener garantizados las niñas, niños y adolescentes en todo el mundo. Es un tratado que debe conocerse para poder asegurar su cumplimiento y que, por supuesto, todos los niños, niñas y adolescentes deben también conocer.

"El derecho digital a la seguridad es poder utilizar tranquilamente las redes sociales o internet sin tener miedo a que alguien pueda hacerte algo que sea malo y te haga sentir mal".

D-E-R-E-A-T-O-S



- DERECHO A LA VIDA Y A TENER UN NOMBRE
- DERECHO A UNA FAMILIA QUE TE CUIDE
- DERECHO A LA SALUD Y A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA
- DERECHO A LA EDUCACIÓN
- DERECHO A JUGAR Y DESCANSAR
- DERECHO A LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA Y EL MALTRATO
- DERECHO A EXPRESAR TU OPINIÓN Y SER ESCUCHADO
- DERECHO A NO SER DISCRIMINADO POR SER QUIEN ERES
- DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN ADECUADA PARA TU EDAD
- DERECHO A LA PROTECCIÓN FREnte AL TRABAJO INFANTIL
- DERECHO A UN ENTORNO SEGURO, LIMPIO Y SALUDABLE
- DERECHO A LA PROTECCIÓN EN CASO DE GUERRA O EMERGENCIA
- DERECHO A TENER UNA IDENTIDAD Y UNA NACIONALIDAD
- DERECHO A LA PROTECCIÓN FREnte ALA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL
- DERECHO A RECIBIR AYUDA SI ESTÁS SOLO, ENFERMO O REFUGIADO

CUATRO PRINCIPIOS

No discriminación: Todos los niños y niñas tienen derecho a acceder y participar en el entorno digital sin ser discriminados por su género, origen étnico, discapacidad o cualquier otra característica.

Interés superior: Al tomar decisiones en el entorno digital, se debe priorizar el bienestar y desarrollo de los niños y niñas. Esto implica considerar cómo las acciones digitales afectan su seguridad, educación y salud.

Supervivencia y desarrollo: El entorno digital debe contribuir al crecimiento y desarrollo integral de los niños. Esto incluye acceso a educación de calidad, oportunidades de juego y socialización, y protección contra riesgos digitales.

Respetar el punto de vista de los niños y niñas: Involucrar a los niños y niñas

PROBLEMAS

- Æ Datos, rastreo en las redes, privacidad. Cookies; no se sabe a quienes damos nuestros datos e información.
- Æ Ciberacoso y la violencia en redes.
- Æ La huella digital y la implantación de identidad y las estafas por internet.
- Æ Acceso a internet en el caso de niños y niñas más pequeños: hay que estar pendientes del acceso que deben tener los niños y niñas más pequeños a las redes sociales y entorno digital. Poner controles de acceso según las edades.
- Æ Posibles adicciones a redes sociales y al ámbito digital.
- Æ Derechos digitales y salud mental: por ejemplo la presión estética, en las redes vemos muchas situaciones que no es la realidad, y queremos llegar a ella.
- Æ Sexting, pornografía que entra en redes.
- Æ Desinformación, noticias falsas.
- Æ Conversaciones y relación digital entre la infancia y adultos. Por ejemplo, fingir edades en las app.
- Æ Discriminación: discursos de odio que se difunden a través de las redes sociales.

DERECHOS

"El derecho a la protección frente a la violencia, el abuso y la discriminación en línea significa que todos los niños, niñas y adolescentes tienen que estar protegidos de violencia, acoso o discriminación en las redes (ciberacoso, filtración de información personal...)".

DERECHOS

1."Todos los niños y niñas tenemos derecho a expresar libremente lo que pensamos y sentimos. En nuestra vida y también en nuestro contacto con el mundo digital es muy importante que sepamos y podamos expresar nuestra opinión y nuestras ideas, pero siempre desde el respeto y la dignidad".

DERECHOS

1. "El derecho a la igualdad de acceso a internet es el derecho a tener un acceso a internet sin importar donde vives, la situación económica y política".

¿A qué problemas
pensáis que se
enfrentan los niños
y las niñas en el
mundo digital?
¿Pensáis que estos
problemas afectan
por igual a niños y
niñas?



**¿Cómo hacer un buen uso
de las redes sociales?
¿Qué se puede hacer para
que puedan servir más allá
del entretenimiento y que
no se vuelvan nuestras
enemigas?**

DINAMICA

CASO 1: "El grupo de WhatsApp"

Alicia recibe mensajes en su grupo de clase. Algunos compañeros hacen memes de otro niño y los reenvían. Ella no participa, pero tampoco dice nada.

Preguntas:

- ¿Qué problema digital aparece aquí?
- ¿Qué derecho se está vulnerando?
- ¿Qué podría hacer Alicia?
- ¿Qué comodines y qué "vidas extra" la pueden ayudar?

DINAMICA

CASO 2: "El reto viral"

Sergio ve en TikTok un reto peligroso que consiste en aguantar la respiración hasta marearse. Sus amigos le dicen que si no lo hace es un "cobarde".

Preguntas:

- ¿Qué riesgo o presión siente Sergio?
- ¿Qué consecuencias puede tener para su salud mental o física?
- ¿Qué derecho lo protege?
- ¿Qué herramienta del kit de supervivencia digital podría usar?

DINAMICA

CASO 3: "La foto privada"

Lucía comparte una foto suya en confianza con su pareja. Al romper la relación, la imagen se difunde sin su permiso.

Preguntas:

- ¿Qué derechos se vulneran?
- ¿Qué debería hacer Lucía ahora?
- ¿Qué personas o entidades podrían ayudarla (comodines)?
- ¿Qué mensaje del kit la ayudaría a recuperarse emocionalmente?

KIT SUPERVIVENCIA

1. Desactiva las cookies sino quieres problemas, mejor rechazarlas siempre que puedas.
2. Si te sientes acosado: coméntaselo a un adulto de confianza.
3. Sino quieres que te rastreen, quita la ubicación.
4. Bloquea: sino sabes quién es la persona con la que estás hablando, mejor bloquéala.
5. Piensa dos veces lo que vas a decir porque puedes herir los sentimientos de otra persona.

KT SUPERVENCIA

6. Sino te gusta sentirte mal, no escribas mensajes de odio a los demás por internet y denuncia las conductas de odio en redes.
7. Cuida tus propia fotos. Ten cuidado con lo que subes en redes sociales o al mundo digital en general.
8. No pubiques o envíes cosas de una persona sin tener su permiso.
9. No te creas todo lo que ves en internet porque puede ser mentira.
10. Conciénciate, algunas páginas pueden ser peligrosas. No abras ni descargues cosas sospechosas.

CONCLUSION

Niños, niñas, chicos y chicas...

El mundo digital puede ser un lugar maravilloso donde aprender, crear, jugar y soñar. Pero también necesitamos cuidarnos, igual que cuidamos a las personas que queremos.

Vuestros derechos son como un escudo invisible: os protegen, os dan fuerza y os recuerdan que ningún daño, burla o presión digital puede quitaros vuestro valor.

Cada vez que elegís hablar en lugar de callar,
que pedís ayuda en lugar de esconderos,
que respetáis y os respetáis en las redes...
estáis encendiendo una luz.

Esa luz sois vosotros.

Y cuando una persona brilla con conciencia y respeto, hace que internet sea un lugar más humano, más seguro y más feliz.

★ Porque proteger vuestros derechos... también es proteger vuestro corazón. ★



EDUCA
CIUDAD



AYUNTAMIENTO
ALHAURÍN EL GRANDE

THANK YOU